

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17637 *Resolución de 7 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 94, de 7 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Adjunto/a Jefe/a de Servicio de Contratación y Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Un puesto de Unidad de Gestión de Cultura y Fiestas, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palencia, 7 de agosto de 2026.—La Alcaldesa en funciones, Judith Castro Gómez.